

Dirección de Vialidad Ministerio de Obras Públicas

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
749	415	22/12/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

(O)) AUTENUTE 4520111222-5503-2004 - 5485-2004-015050919-7273

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° <u>5503/2004 - 5485/2004</u>

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

22/12/2011

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 744 de fecha 25/07/2011 se autorizo a SIMAQ LIMITADA el traslado de UNA GRÚA GROVE RT-760 desde <u>ANDACOLLO</u>, destino <u>LA SERENA</u>.

Que, a solicitud de <u>SIMAQ LIMITADA</u> de fecha <u>22/12/2011</u> se modifica : <u>FECHA</u> VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE ► La Resolución D.R.V Nº 744 / Región de Coquimbo, de fecha 25/07/2011 e Informe Técnico Nº 415 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde 26/12/2011

Fecha hasta

27/12/2011

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE TRANSITAR SOLO POR LAS RUTAS ESPECIFICADAS EN INFORME TECNICO

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

od a. Datozad huto Ingeniero Civil DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DE COQUIMBO

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

> GOBIERNO DE HILE